

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2023

Doctor:

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República de Colombia

Casa de Nariño

Bogotá, D.C

Señor presidente,

Como integrantes del Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, un órgano asesor y consultivo del Gobierno Nacional creado inicialmente por la ley 434 de 1998, cuya misión es propender por el logro y mantenimiento de la paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia, y no estigmatización y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente, aplaudimos su disposición al diálogo y a la negociación en el marco de la política por usted enunciada de *paz total*.

Creemos que la política de paz total representa una oportunidad valiosa de alcanzar un pacto entre la sociedad y el Estado, un horizonte orientador, un camino de construcción de país que plantea la defensa integral de la vida y la materialización de un modelo de sociedad en el que resolvamos nuestros conflictos por vías democráticas, superando la comprensión de la paz entendida como el silencio de los fusiles, lo cual representa gran parte de las aspiraciones a las que la sociedad civil representada en el Consejo ha contribuido durante décadas.

Consideramos que un elemento fundamental para el desarrollo de esta política debe ser la apertura para la participación de la sociedad civil en general, y del Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, así como los Consejos Territoriales en particular, en la definición de aportes para la paz total, sus alcances, instrumentos, objetivos y apuestas.

Los Consejos hemos construido escenarios de vital importancia para la articulación del movimiento por la paz y el relacionamiento entre la sociedad civil y el Estado en procesos previos de diálogo y negociación, aportando legitimidad y fuerza a los escenarios de discusión política sobre la paz. Nuestra existencia precede al Acuerdo del Teatro Colón, aunque hemos sido reforzados por este, en tanto que facilitamos su implementación en relación con el cumplimiento de mandatos de acción política y social en el marco de la civilidad y prevención de la estigmatización.

Creemos que en línea con nuestras funciones legales, pero también por nuestra responsabilidad y trayectoria, es necesario convocar a un ejercicio de interlocución en el que podamos articular iniciativas para nutrir la política de paz total, y adicionalmente, para demostrar la disposición y el compromiso del Gobierno que usted encabeza con la reactivación del Consejo Nacional y los Consejos Territoriales de Paz, teniendo en cuenta que

es usted, presidente, quien preside el Consejo Nacional, de acuerdo con la ley 434 de 1998 y el decreto ley 885 de 2017. En este sentido, también es necesario avanzar en lo concerniente a la designación y convocatoria de los integrantes del Consejo Nacional provenientes de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

El Gobierno Nacional no está solo en la tarea de alcanzar la paz, cuenta con una sociedad civil dispuesta a articular, proponer y trabajar conjuntamente en torno a este objetivo. Estamos convocando a los representantes que faltan, encontrémonos para avanzar.

Atentamente,

1. Gerardo Castrillón, presidente del Comité Nacional de Paz, representante de la Acción Comunal
2. Deisy Aparicio, Comité Nacional de Paz, representante del Movimiento Estudiantil
3. Esther María Gallego, Comité Nacional de Paz, representante Organizaciones de mujeres que trabajan por la paz
4. Monseñor Héctor Fabio Henao, Comité Nacional de Paz, representante de la Conferencia Episcopal
5. Nelly Velandia, representante organizaciones de mujeres que trabajan por la paz
6. Nora Elisa Vélez Ortiz, representante víctimas del conflicto armado
7. Yolanda Perea, representante víctimas del conflicto armado
8. Myriam Ojeda, representante de colombianas y colombianos en el exterior
9. Irma A. Perilla, representante organizaciones que trabajan para el logro de la paz
10. Carolina Suárez, representante del partido o movimiento político que surgió del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal
11. Víctor Pérez, representante organizaciones campesinas nacionales
12. Eberto Díaz Montes, representante organizaciones campesinas nacionales
13. Fernando Campos Polo, representante Universidades y establecimientos de Educación Superior
14. Rosa Ludy Arias, representante Universidades y establecimientos de Educación Superior
15. Valentino Enrique Ramos, representante sector LGBTIQ+
16. Nixon Padilla Rodríguez, representante sector LGBTIQ+
17. Vicente Espitia Villa, representante de la población con discapacidad
18. Alcibíades Serrato, representante de la población con discapacidad
19. Alix María Salazar Salazar, representante organizaciones que agrupan excombatientes de organizaciones guerrilleras que firmaron acuerdos finales de paz con el gobierno nacional.
20. César López, representante sector Arte y Cultura
21. José Luis Campo, representante Organizaciones que promueven los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

22. José Luciano Sanín Vásquez, representante organizaciones que trabajan por la promoción y la defensa de los derechos humanos.
23. Elkin Rodríguez, representante organizaciones que trabajan por la promoción y la defensa de los derechos humanos.
24. Francy Franco, representante Organizaciones de Mujeres que tienen por objeto la defensa de los derechos de las mujeres
25. Olga Lucía Quintero Sierra, representante movimientos políticos y sociales
26. Álvaro Jiménez Millán, representante organizaciones acompañantes de víctimas
27. Jesualdo Arzuaga, Federación Nacional de Personerías de Colombia FENALPER
28. Jhon Mario Estrada Alvarado, representante Federación Nacional de Concejales FENACON
29. José Alcibíades García Acuña, representante sector empresarial independiente: micro, pequeños y medianos empresarios
30. Bruce Mac Master, representante sectores económicos escogidos por las asociaciones nacionales que agremian a los empresarios de los sectores industrial y agropecuario
31. Patricia Ariza, representante del sector de Arte y Cultura